



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2.465.-

QUILLON, Mayo 25 de 2015.-

VISTOS:

1. Carta de solicitud de fecha 13.05.2015, de la Srta. Katherine Quiroz González, solicitando el apoyo para participar en III Sudamericano Femenino de futbol de salón, en Colombia;
2. Certificado N° 1980 de fecha mayo de 2015, de la Asociación Chilena de Futbol de Salón;
3. Sesión de Concejo Ordinario N° 116 de fecha 08.05.2015, acuerdo N° 748;
4. Decreto Alcaldicio N° 3.969 de fecha 10.12.2014, que aprueba el Presupuesto de la I. Municipalidad de Quillón vigente para el año 2015;
5. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, del registro electoral de la región del Bío Bío;
6. Las facultades que confiere la ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

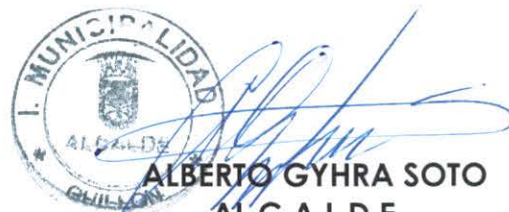
DECRETO:

1. **OTORGUESE** en forma excepcional por el año 2015, **BECA DEPORTIVA** a la Srta. **Katherine Valeska Quiroz González**, Rut N° [REDACTED] por un monto de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos), para asistir a **III Sudamericano Femenino de Futbol de Salón**, el que se llevará a cabo en la ciudad de Cali, Colombia en el mes de Junio de 2015.
2. El gasto que irrogue la aplicación del presente Decreto será imputado al ítem 215 2401007009 "Beca al mérito deportivo", del presupuesto municipal vigente del año 2015.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

LTV/ovg.-
DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dideco
- Secmu